

47687

26



47687

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"NUEVA PELOTA TRANSPARENTE"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don José Requena Moyano y Don Hilario Humbriás Barba, de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de Fuencarral nº 22.-

5 El presente modelo de utilidad, como se deduce de su enunciado, se contrae a una nueva pelota transparente que contiene en su interior motivos decorativos claramente perceptibles, constituyendo así un juguete altamente sugestivo.

10 Esencialmente, está constituida por dos cuerpos semiesféricos e iguales, construidos en caucho o plástico transparente, que se unen y solidarizan por medio de un anillo exteriormente circundante para  
15 constituir la pelota, llevando estas semiesferas en el centro de su superficie interna sendos casquillos que sirven de alojamiento a los extremos de un eje sobre el que se disponen unas figuras o motivos decorativos cualesquiera que, siendo claramente visibles por fuera, dotan al juguete de extraordinario atractivo.

47687

26



Asimismo, y para acentuar la originalidad de esta nueva pelota transparente, al construirse se establecen en su interior varios elementos sueltos, de pequeño tamaño, que le confieren un soniquete o tintineo particularmente llamativo para los niños.

El anillo que circunda la pelota, y que sirve de nexo o unión a los dos cuerpos semiesféricos que la componen para formarla, lleva en un punto de su perímetro un gancho o pequeña argolla para sujetar a ella una goma más o menos prolongada.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, únicamente a título ejemplario y sin ningún alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de realización práctica:

La fig. 1ª nos muestra la pelota en su perspectiva externa, es decir, completamente montada, y la fig. 2ª nos la ofrece parcialmente seccionada para mejor apreciar su interior.

Vemos en ambas los cuerpos semiesféricos transparentes (1) que la constituyen, unidos solidariamente por el anillo circundante (2) y dotados en su interior de los casquillos (3) para alojamiento de los extremos del eje (4), en cuyo eje se disponen las figuras decorativas (5), que en el ejemplo son unos peces. En el anillo (2) aparece dispuesto el enganche (6) al que se anuda la goma (7). Observamos, por último, los elementos (8) sueltos en el interior de la pelota para dotar de sonido a la misma en sus movimientos.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limita-



47687

tiva, y siendo indiferentes las condiciones en que  
el modelo se construya en cuanto a tamaños, colores,  
50 proporciones y materiales empleados, siempre y cuando  
no se alteren ni modifiquen las características esen-  
ciales que le definen y tipifican.

REIVINDICACIONES.

Se reivindicán a nombre y favor de Don José Reque-  
55 na Moyano y Don Hilario Humbriás Barba, de nacionali-  
dad española, los términos siguientes:

1ª.- Nueva pelota transparente, caracterizada por  
hallarse constituida por dos cuerpos semiesféricos,  
construidos en caucho o plástico transparente, que  
60 se unen y solidarizan por un anillo exterior circun-  
dante dotado de un enganche en cualquier punto de su  
periferia, llevando dichas semiesferas en el centro  
de su superficie interna sendos casquillos en los que  
se alojan los extremos de un eje sobre el que se dis-  
70 ponen unas figuras o motivos decorativos cualesquie-  
ra, claramente perceptibles desde fuera en virtud  
de las especiales características del juguete.

2ª.- NUEVA PELOTA TRANSPARENTE.

Todo conforme queda descrito en la presente Memo-  
70 ria, que consta de TRES HOJAS mecanografiadas, folia-  
das por una sola cara y dibujos anexos.

Madrid, 26 de abril de 1955.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUA

*Antonio Fernandez Pascua*



28 AB 5

FIG. 1

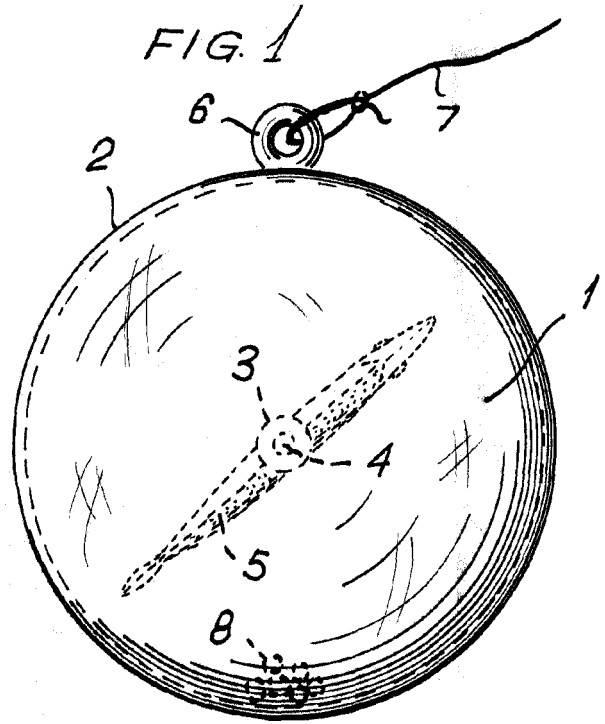
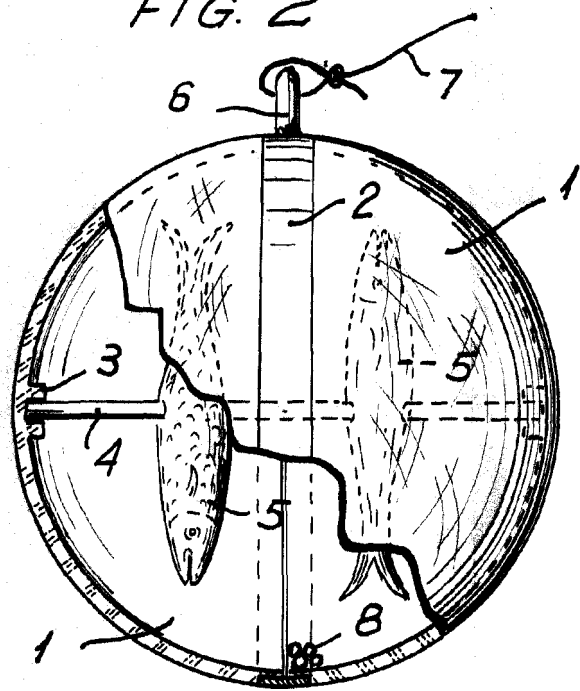


FIG. 2



F. Pascual

Madrid 26 de Abril de 1955

FERNANDO FERNANDEZ PASQUAL

*Fernando Fernandez Pasqual*

Escala variable.